



FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA

Ref.: URF 057 /2024-E

San Salvador, 6 de septiembre de 2024

**Licenciado**  
**JOSE GENARO SERRANO RODRIGUEZ**  
**SUPERINTENDENTE ADJUNTO DE VALORES**  
**Presente.**

Estimado Licenciado Serrano:

A continuación, le informo de los ajustes en la tasa de interés que devengarán las series/tramos de los Títulos Valores emitidos por el Fondo Social para la Vivienda en el período del 9 al 15 de septiembre de 2024. Dicha tasa de interés ha sido calculada con base a la tasa de interés promedio ponderado semanal de los depósitos a 180 días publicada por el Banco Central de Reserva de El Salvador que se adjunta.

Atentamente,



INGA. CLAUDIA VARELA DE SORIANO  
JEFA UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS

c.c.: Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
CEDEVAL, S.A. de C.V.



**FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA  
GERENCIA DE FINANZAS  
UNIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS  
CAMBIOS DE TASA DE INTERES  
Fecha de Publicacion Tasa: 04-09-2024 Al 04-09-2024**

Fecha Hoy: 04-09-2024  
Programa: BOB0021ESFSV\_0002  
Pagina No.: 1  
Fecha Modulo: 04-09-2024  
Usuario: U201213

Fecha Publicacion	Emision	Serie / Tramo	TIBP 180	Diferencial de Tasa	Tasa Vigente	Periodo de vigencia	
						Fecha Inicio	Fecha Fin
04-09-2024							
	CIFSV8	F	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
	CIFSV10	C	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
	CIFSV12	C	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
		I	5.79%	1.00%	6.79%	15-09-2024	14-12-2024
	CIFSV13	A	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
		D	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
		G	5.79%	1.00%	6.79%	14-09-2024	13-12-2024
		J	5.79%	1.00%	6.79%	13-09-2024	12-12-2024
	CIFSV14	1	5.79%	1.00%	6.79%	13-09-2024	12-12-2024
		6	5.79%	1.00%	6.79%	12-09-2024	11-12-2024
		7	5.79%	1.00%	6.79%	12-09-2024	11-12-2024

Revisado Por :

 

Autorizado Por :

 



Buscar estadísticas...

← Atrás

## Semanal. Tasas de Interés Promedio Ponderado. Metodología 2022

Porcentajes

Datos actualizados hasta: 30 ago. 2024

Tipo de dato:

TASA

Tasa

Periodo a consultar:

Desde:

Hasta:

Buscar:

Concepto	2024			
	09-ago.-2024	16-ago.-2024	23-ago.-2024	30-ago.-2024
<input type="checkbox"/> Tasas por depósitos				
<input type="checkbox"/> 30 días.	4.36	4.19	6.60	4.76
<input type="checkbox"/> 60 días	5.29	4.12	4.87	4.54
<input type="checkbox"/> 90 días	4.98	5.75	5.66	5.68
<input type="checkbox"/> 120 días	4.21	6.06	4.78	5.23
<input type="checkbox"/> 150 días	6.08	7.53	7.22	7.25
<input type="checkbox"/> 180 días	5.13	5.46	5.51	5.79
<input type="checkbox"/> 360 días	5.56	5.71	6.13	6.11
<input type="checkbox"/> Tasas por préstamos				
<input type="checkbox"/> Préstamos hasta 1 año plazo	8.41	8.13	8.57	8.40
<input type="checkbox"/> A particulares	8.31	10.39	10.15	9.78
<input type="checkbox"/> A empresas	8.41	8.08	8.51	8.36
<input type="checkbox"/> Préstamos a más de 1 año	13.99	11.60	11.93	10.68
<input type="checkbox"/> A particulares	13.46	11.95	12.83	11.97
<input type="checkbox"/> A empresas	22.49	11.88	11.24	10.07
<input type="checkbox"/> Para adquisición de vivienda	8.00	7.79	7.81	7.97
<input type="checkbox"/> Préstamos interbancarios				
<input type="checkbox"/> Hasta 7 días plazo	N.T.	N.T.	N.T.	N.T.
<input type="checkbox"/> Rendimiento de reportos (Bolsa de Valores)				
<input type="checkbox"/> Hasta 7 días plazo (Bolsa de Valores)	6.39	6.43	6.52	5.53



Filtros



Exportar Datos



Suscripción



Documentos



Notas



Consultas

## Notas

1. Nueva metodología 2022. Publicación correspondiente a la semana que finaliza el 30 de agosto del 2024, con vigencia del 4 al 10 de septiembre de 2024.
2. Las tasas de interés que se publican desde la primera semana de enero de 2022, se calculan con base en la nueva metodología. Si necesita series de periodos anteriores, calculadas con la metodología anterior o con la nueva metodología, puede solicitarlo desde la página principal del Banco Central de Reserva en: [www.bcr.gob.sv](http://www.bcr.gob.sv) en las opciones: Nuestro Trabajo- Estadísticas- Base de Datos Económica y Financiera, Sector Monetario- Tasas de Interés del Sistema Financiero.
3. Esta publicación se realiza los días martes en el sitio web del Banco Central a las 17.00 horas y el día miércoles en el periódico Diario El Salvador.
4. En cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria, las realizadas a partir del 1 de enero de 2001 serán expresadas en US Dólares. Las tasas de interés que se informan son resultado de las operaciones activas y pasivas contratadas durante el periodo de observación. Las tasas de interés promedio ponderado considera la participación de cada institución por tipo de operación y por plazo dentro del sistema.
5. Cifras preliminares para el último periodo. N.T.:No se registran operaciones en esta fecha. N.D.:No disponible
6. Fuente: cálculos propios con base en información de los Bancos Comerciales y la Bolsa de Valores de El Salvador (BVES).

## Documentos

[Instructivo para el Cálculo y Publicación de las Tasas de Interés Promedio Ponderado](#)



Banco Central De Reserva  
Alameda Juan Pablo II, entre 15 y 17 Av. Norte.  
Apartado Postal (106), San Salvador, El Salvador.



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

Únete a nuestra comunidad



(503) 2281-8000



[info@bcr.gob.sv](mailto:info@bcr.gob.sv)